Entregable No. 1 Autodiagnóstico e identificación de acciones de fortalecimiento

Asociación Nro: 35 “Asociación de usuarios del acueducto regional de las veredas Rasgata y de otras de los municipios de Tausa, Nemocón, Cucunubá, Sutatausa y Cogua”

	Convenio de Asociación No. 2849 de 2024 cuyo objeto es: Aunar esfuerzos entre la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca y la Corporación Agua Somos en la ejecución del proyecto "Entornos sostenibles para la seguridad hídrica y la Gobernanza del Agua en la cuenca del Rio Bogotá.	

FASE 2 AUTODIAGNÓSTICO E IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES DE FORTALECIMIENTO AMBIENTAL.

PRODUCTO: CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE TAUSA CON INFORMACIÓN SECUNDARIA

1. Contextualización del municipio

1.1 Nombre del municipio:

Tausa

1.2 Departamento:

Cundinamarca

1.3 Código DANE:

25793

1.4 Coordenadas Geográficas:

El municipio de Tausa se encuentra ubicado a los 5° 11´ 58” N, 73° 53´ 26”. En la siguiente figura se presenta su localización.

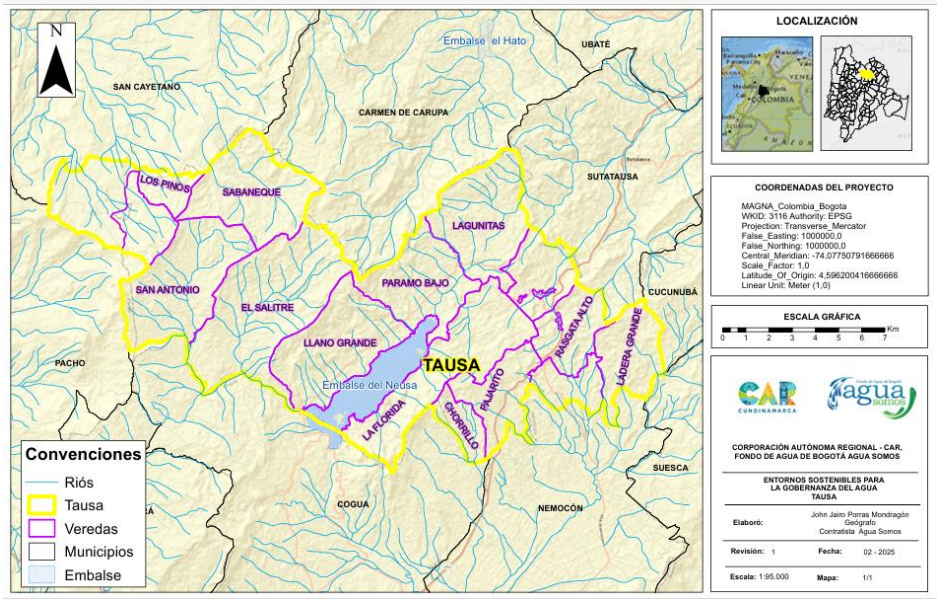


Figura 1. Localización municipio de Tausa en el departamento de Cundinamarca.
Fuente: Elaboración propia a partir de cartografía IGAC 2016.

1.5 Superficie (Km^2):

194 km^2 (DNP, 2024)

1.3 Historia:

Tausa deriva su nombre del vocablo Chibcha tributo, según el diccionario de Acosta Ortegón. Teniendo en cuenta el sentido descriptivo de las etimologías aborígenes, la ubicación del pueblo en una cima y la riqueza que explotaban, más propio es el significado de la palabra tausavita que significa “TRIBUTO DE LA CUMBRE”.

El pueblo de Tausa tiene como origen una comunidad indígena que, a la llegada de los españoles, se ocupaban de la explotación de la sal, de las fuentes que nacen en la hondonada al pie de la colina que habitaban y a su elaboración y comercio con tribus vecinas. En 1599, las salinas pasaron a la corona por lo que se introdujo la figura del administrador de salinas, quien reguló la contratación de indios para traer leña y de indias para elaborar las hornadas de sal. Este cambio implicó que se quitara a los indios su principal fuente de sustento.

Pero la sal y el carbón no fueron los únicos recursos con el que contaban los habitantes; el maíz fue un producto agrícola que sembraron con abundancia los indígenas y del que se proveían para cancelar los tributos, posteriormente se introdujo el trigo, especie no nativa, del cual dependió la economía de los habitantes del sector durante muchos años. También los pueblos nativos cultivaron la papa a la que denominaban “yomas”, fuente principal de sustento y que en la actualidad se constituye en una de las principales fuentes de ingreso de los pobladores de la región, junta con la explotación lechera (Alcaldía de Tausa, 2025).

1.4 Límites:

El municipio de Tausa limita con los siguientes municipios (Alcaldía de Tausa, 2025a):

- Norte con San Cayetano, Carmen de Carupa y Sutatausa.
- Occidente con Pacho.
- Oriente con Sutatausa, Cucunubá y Suesca.
- Sur con Nemocón y Cogua.

1.5 Centros Poblados y veredas:

Tausa tiene como centros poblados Boquerón y Divino niño. Así como las veredas Chorrillo, El Salitre, La Florida, Ladera Grande, Lagunitas, Los Pinos, Llano Grande, Pajarito, Páramo Alto, Páramo Bajo, Pueblo Viejo, Rasgatá Alto, Rasgatá Bajo, Sabaneque y San Antonio (Secretaría de salud y desarrollo social de Tausa, 2024).

2. Contexto Físico y Ambiental

2.1 Geomorfología y Relieve

2.1.1 Descripción

El municipio tiene una topografía muy quebrada, los principales accidentes geográficos son: la Represa del Neusa, la cordillera La Leonera, la cordillera de Las Quinchas, el alto del Santuario, la cordillera de Agua Clara, el portillo del Boquerón, el alto del Campanario, la loma de la zapatería, y el alto de Quita.

Debido a las características del clima y el relieve, la red hidrográfica es muy diversificada. En el centro y occidente del municipio abundan las quebradas que generalmente se unen entre sí para desembocar a ríos y cursos mayores de caudal permanente y abundante que finalmente desaguan al embalse del Neusa gran colector de aguas del área.

En el sector suroriental, la superficie exhibe pequeñas corrientes que se encajonan debido a la acción de grandes avenidas que circulan en un periodo de tiempo relativamente corto, erodan el lecho en un suelo de textura arcillosa originando cárcavas; el proceso es un poco más complejo ya que incluye otros fenómenos físicos e incluso antrópicos. En el extremo occidental, las fuertes pendientes en las laderas altas, y la alta precipitación, conforman una red hídrica numerosa y turbulenta, cuyas quebradas en el punto de cambio brusco de la pendiente (Coluvios de remoción) se desbordan durante las crecidas, dejando al lado restos de material rocoso y terrosos provenientes de las partes altas y de los taludes laterales del río. (Alcaldía de Tausa, 2025a).

2.1.2 Altitud media (m.s.n.m.)

2.931 m.s.n.m.

(Alcaldía de Tausa, 2025a)

2.1.3 Principales características geográficas

El municipio tiene una topografía muy quebrada, los principales accidentes geográficos son: la Represa del Neusa, la cordillera La Leonera, la cordillera de Las Quinchas, el alto del Santuario, la cordillera de Agua Clara, el portillo del Boquerón, el alto del Campanario, la loma de la zapatería, y el alto de Quita.

El sistema hídrografico lo componen cinco subcuencas de los ríos Singuatoque (Salitre), Cubillos, Checua, Suta y Negro; que a su vez están conformadas por trece microcuencas, a este sistema pertenecen las lagunas Verde y Seca, y paramos aledaños, zonas de gran valor para el abastecimiento del recurso hídrico (Alcaldía de Tausa, 2025a).

2.1.4 Cuencas y subcuencas hidrográficas

La red hidrográfica del municipio está comprendida por las cuencas de los ríos Negro (Minero), Bogotá y Ubaté-Suárez, afluentes del río Magdalena.

- La cuenca del río Bogotá está conformada:
  - Cuenca del río Neusa (Embalse de Neusa),
  - Cuenca río Checua.

A su vez la cuenca del río Neusa se divide en las cuencas del río Cubillos, el embalse del Neusa y el río Siguatoque.

La cuenca del río Checua está conformada por las microcuencas las quebradas El Chorrillo- El Hatillo, El Hornillo, Rasgatá y Barrancas

2.2 Clima

2.2.1 Tipo de clima:

El municipio se encuentra entre los pisos térmicos frío y páramo (Alcaldía de Tausa, 2025a).

2.2.2 Temperatura media anual (^{0}C):

7 a 12 ^{0}C (Alcaldía de Tausa, 2025a)

2.2.3 Precipitación (mm)

600- 1000 mm/año (Alcaldía de Tausa, 2025a)

2.2.4 Fenómenos meteorológicos extremos

De acuerdo con la Secretaría de Infraestructura y Planeación del municipio, mediante los estudios básicos de riesgos aprobados por la CAR las amenazas son (Secretaría de salud y desarrollo social de Tausa, 2024):

- Amenazas geológicas (Remoción en masa y sismos).
- Amenazas antrópicas (Inundaciones, Remoción en masa, Incendios forestales).

2.3 Recursos Naturales

2.3.1 Recurso Hídrico

Aunque como se mencionó arriba en el texto el municipio de Tausa tiene una gran cantidad de cuerpos hídricos que abastecen a población de este y otros municipios, la cobertura del servicio de acueducto es del 87,28%; el índice de riesgo de calidad del agua para consumo humano (IRCA) es de 16,81, el cual sobrepasa el límite normativo. Asimismo, la cobertura del servicio de alcantarillado es menor al 19%.

Por lo anterior, se evidencia que en el municipio de Tausa existen deficiencias de saneamiento básico relacionadas con baja cobertura del servicio de acueducto y alcantarillado. En cuanto al porcentaje de hogares con inadecuada eliminación de excretas y acceso a fuentes de agua mejorada, no se presentan cifras mensurables que se pueden comparar con el Departamento (Secretaría de salud y desarrollo social de Tausa, 2024).

2.3.2 Flora

El municipio de Tausa cuenta con más de 9.790 ha de páramo y 1.217 ha de bosque estable, que principalmente corresponde a bosque Altoandino, por lo que se encuentran árboles como sauco, siete cueros, mortiño, frailejón (espeletia barclayana), siete cueros rojo, frailejón plateado de Cundinamarca (Espeletia argéntea), árnica blanca (senecio niveoaureus), zulia, angelito, agraz, sangre de toro, estrella de páramo, chicoria blanca, chilco, rodamonte, aliso y dedalera. Por otro lado, se encuentra una amplia colonización de retamo espinoso, pino pátula y eucaliptos (NaturalistaCO, 2025)

2.3.3 Fauna:

En el municipio se ha identificado la presencia de águila mora, garza real, focha americana común, garza nocturna corona negra, charchala, lagarto collajero, papamoscas boreal, payasito cariblanco, metalura colirrojo, mielero rufo, birro grande, mirla patinaranja, agedander ruficornis, picaflor enmascarado, pato híbrido de collar real (NaturalistaCO, 2025).

Por otro lado, de acuerdo con la información disponible en el Sistema de Información de Alertas Tempranas Tremarctos Colombia 3.0, en el municipio se encuentran las siguientes especies:

Aves: Caprimulgus longirostris, Carduelis spinescens, Catamenia homochroa, Catamenia inornata, Chalcostigma heteropogon, Cochlearius cochlearius, Diglossa humeralis, Eriocnemis vestita, Gallinago nobilis, Lesbia victoriae, Phrygilus unicolor, Sicalis luteola, Synallaxis subpudica, Tringa melanoleuca, Turdus fuscater

Mamíferos: Thomasomys niveipes, Cavia porcellus, Cryptotis thomasi, Odocoileus virginianus, Tremarctos ornatus.

Anfibios: Bolitoglossa adspersa,

Tabla 1. Fauna amenazada municipio de Tausa.

Nombre común [1]	Nombre científico	Estado UICN [2]	SiB Colombia [3]
Oso andino	Tremarctos ornatus.	VU	VU

Fuente: Elaboración propia.

VU: Vulnerable

LC: Least Concern (Baja preocupación)

NT: Near threatened (Casi amenazada)

EN: Endagered (En peligro)

CR: Critically Endangered (En peligro crítico)

[1] Observaciones · NaturaLista Colombia

[2] IUCN Red List of Threatened Species

[3] Lista de especies silvestres amenazadas Resolución 0126 de 2024.xlsx - Hojas de cálculo de Google

2.4 Uso del Suelo

2.4.1 Tipo de suelo POT

El municipio de Tausa no cuenta con un Esquema de Ordenamiento territorial actualizado, sin embargo, en la cartografía del EOT vigente (año 2000) se encuentra una predominancia de uso agropecuario semiintensivo e intensivo, así como extensivo, algunas zonas agropecuarias tradicionales y zonas agropecuarias marginales por erosión (Alcaldía municipal de Tausa, 2025).

2.5 Áreas protegidas

2.5.1 Área y tipo

En el municipio de Tausa se encuentran las siguientes áreas protegidas (RUNAP, 2025):

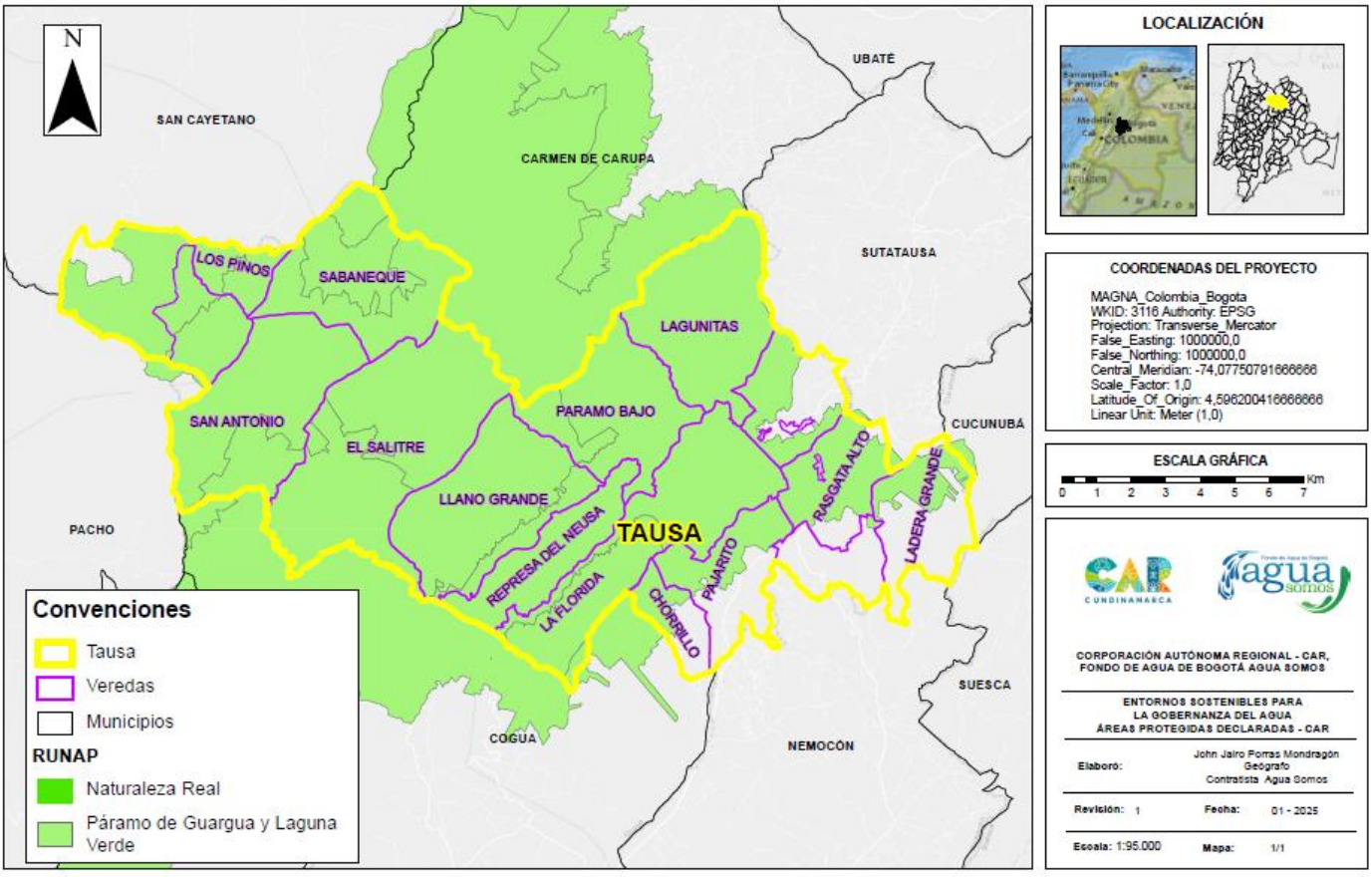


Figura 2. Áreas protegidas del municipio de Tausa en el departamento de Cundinamarca.
Fuente: Fuente: Elaboración propia a partir de (IGAC, 2016).

- Páramo de Guargua y Laguna verde: Reserva Forestal Protectora Regional con un área total de 24.890,73 ha

- Páramo de Guargua y Laguna verde: Distrito Regional de Manejo Integrado con 54.690 ha

- Naturaleza real: Reserva Natural de la Sociedad Civil con 4,48 ha.

2.6 Problemas Ambientales

2.6.1 Contaminación, deforestación

En el municipio de Tausa se identifican problemáticas relacionadas con altas tasas de morbilidad por infecciones respiratorias agudas, se relaciona a este la alteración a la calidad del aire especialmente por actividad minera. Se identifica además la presencia de actividades económicas legales o ilegales que impactan de manera negativa el ambiente y la naturaleza (ríos, suelos, subsuelos, biodiversidad, ecosistemas propios), y cuyos cambios afectan la vida y la salud de los pobladores.

El municipio de Tausa cuenta con un sector industrial de diferentes actividades económicas, como la explotación de carbón, fábrica de ladrillos, minería a cielo abierto, hornos de coque y acopios de carbón. Estas actividades dentro de su funcionamiento y procesos generan impactos negativos al medio ambiente entre ellos, contaminación al aire, al recurso hídrico, visual y al suelo (Secretaría de salud y desarrollo social de Tausa, 2024).

2.7 Ecosistemas estratégicos

De acuerdo con la información encontrada en TerriData el municipio de Tausa cuenta con 9.790 ha de páramos, 1.217 ha de bosque estable y 1.374 ha de humedales.

Tabla 2. Extensión ecosistemas estratégicos.

ECOSISTEMA	EXTENSIÓN
Páramo	9.790 ha
Bosque Estable	1.217 ha
Humedales	1.373 ha

Fuente: TerriData (DNP, 2024)

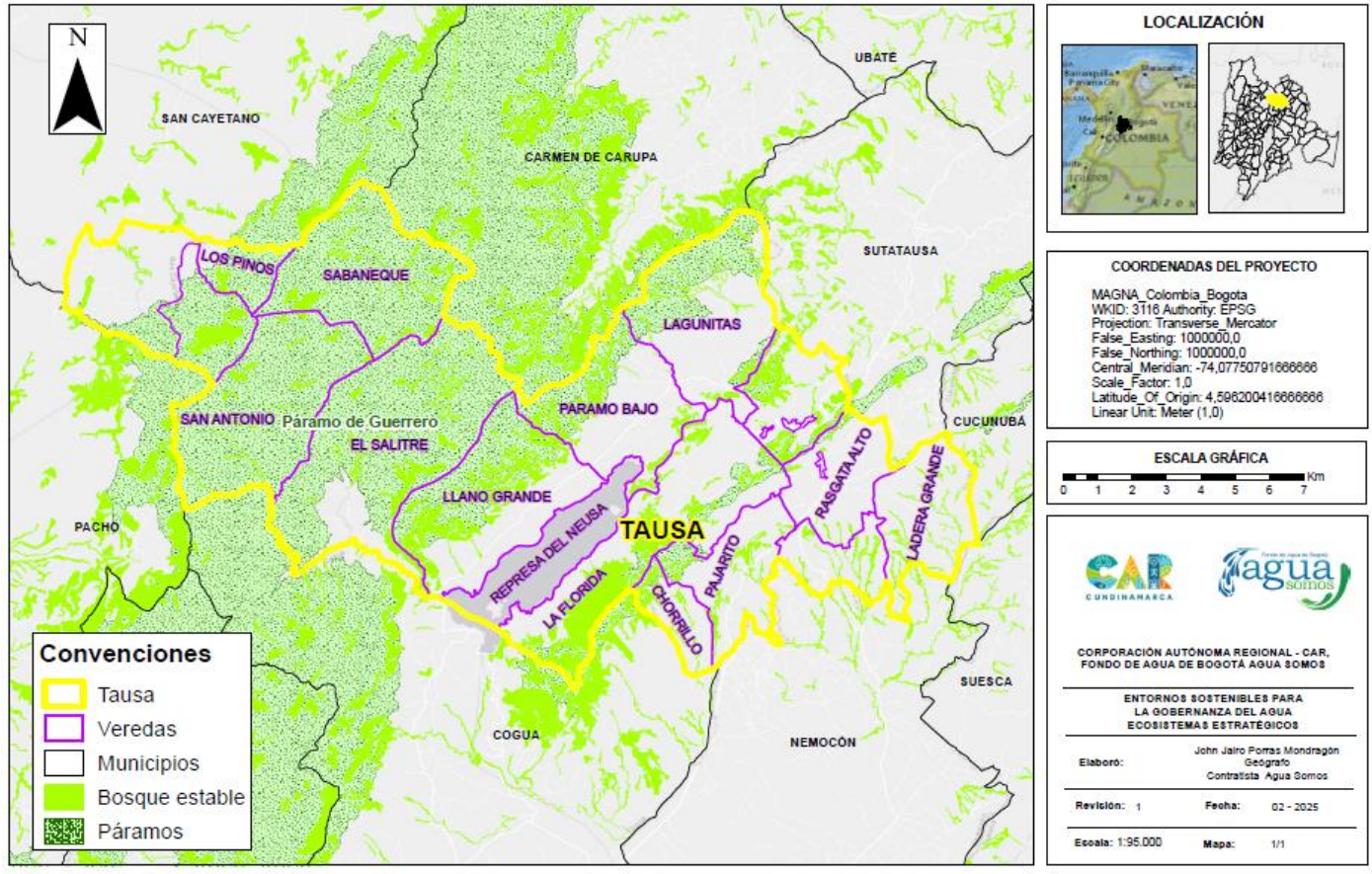


Figura 3. Ecosistemas estratégicos
Fuente: elaboración propia

3. Aspectos demográficos y sociales

3.1. Población total

9.711 habitantes (DNP, 2024)

3.2 Tasa de crecimiento poblacional

Para el año 2023 la población del municipio de Tausa era de 9423 habitantes, frente al censo realizado en el año 2005, se puede evidenciar un crecimiento del 33%, pues para el año 2005, el municipio contaba con una población de 6384 habitantes (Secretaría de salud y desarrollo social de Tausa, 2024).

3.3 Densidad de la población (hab/km^2)

50,06 hab/km^2 (DNP, 2024).

3.4 Población Urbana

2.560 (26,4%) (DNP, 2024)

3.5 Población Rural

7.147 (73,6%) (DNP, 2024)

3.6 Estructura Sociodemográfica

3.6.1 Pirámide poblacional

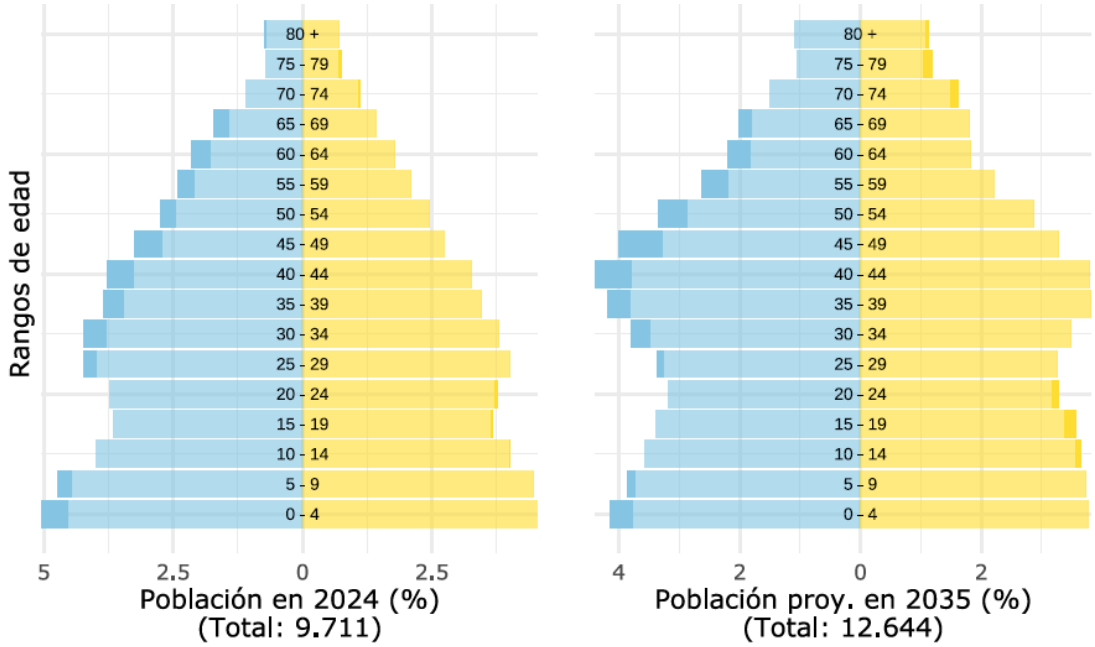


Figura 4. Pirámides poblacionales municipio de Tausa.
Fuente: (DNP, 2024).

3.6.2. Grupos étnicos

Población étnica total: 2 personas, 0,02 % del total de la población de la entidad, la cual se distribuye de la siguiente manera:

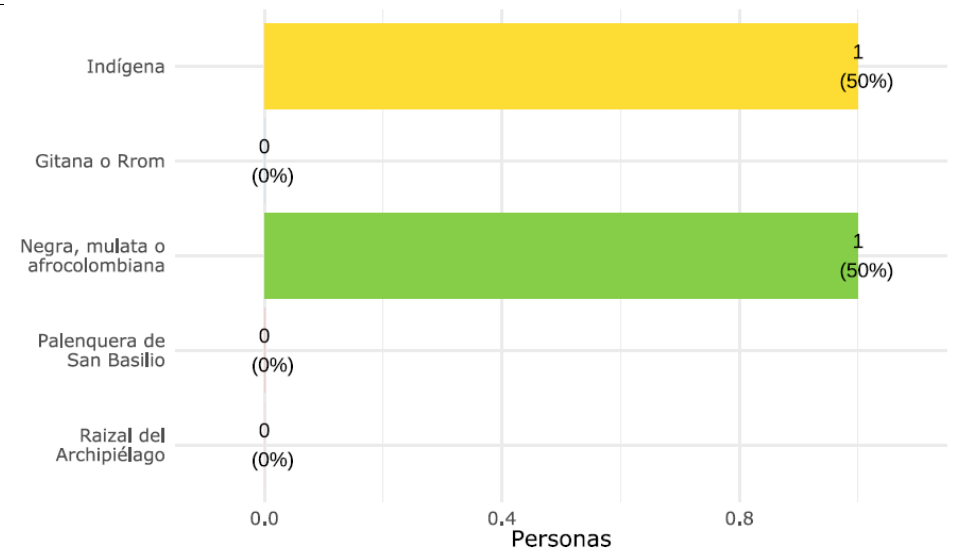


Figura 5. Población étnica municipio de Tausa.
Fuente: (DNP, 2024).

3.6.3. Indicadores de pobreza multidimensional

De acuerdo con la encuesta multipropósito (DANE, 2021), el índice de pobreza a nivel urbano para el año 2017 fue de 6,19.

3.6.4 Cultura y Tradiciones

La cultura de Tausa está marcada por sus tradiciones y festividades religiosas. Las fiestas en honor a San Juan Bautista y la Virgen del Carmen son eventos destacados que reúnen a la comunidad. La música, la danza y las artesanías locales son aspectos importantes de la vida cultural del municipio (Gobernación de Cundinamarca, 2025).

3.6.5 Organizaciones sociales

El municipio de Tausa cuenta con un total de 20 Juntas de Acción comunal: Roma, Centro, Chorrillo, El Salitre, La Florida, Boquerón, Ladera Grande, Lagunitas, Las puertas, Los Pinos, Llano Grande, Pajarito, Páramo Alto, Páramo Bajo,San Javier-San Alfonso, Pueblo Viejo, Rasgatá Alto, Rasgatá Bajo, Sabaneque y San Antonio (Alcaldía de Tausa, 2025b).

4. Aspectos Económicos

4.1 Actividades económicas principales

La economía de Tausa se basa principalmente en la agricultura, destacándose el cultivo de papa, maíz y hortalizas. La ganadería y la producción de lácteos también son actividades económicas importantes. Además,

el turismo ha ganado relevancia en los últimos años, atrayendo a visitantes que buscan disfrutar de sus atractivos naturales y culturales (Gobernación de Cundinamarca, 2025).

4.2 Ingreso Per cápita

El ingreso per cápita del municipio de Tausa es de $1.671.918 (DNP, 2024).

4.3 Ingresos corrientes municipales:

$6.186 millones (DNP, 2024).

4.4 Recursos para la Conservación del Medio Ambiente (1% de los ingresos corrientes, Ley 99)

$61.860.000 millones

4.5 Censo Agropecuario

De acuerdo con la información disponible de TerriData (DNP, 2024), inventario pecuario para el año 2022 esta fue de 4.000 aviar, 14.690 Bovino, 420 porcino, 290 equino, caprino 12 y un bufalino como se representa en la siguiente figura:

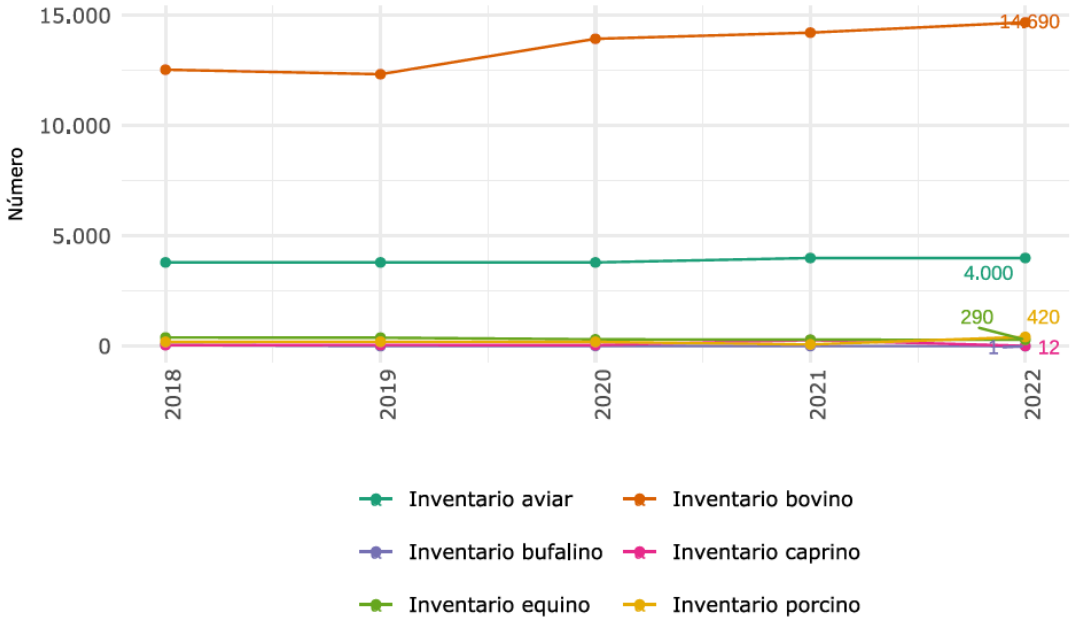


Figura 6. Inventario pecuario.
Fuente: (DNP, 2024)

En cuanto al inventario agrícola, se encuentra que el cultivo de mayor producción es la papa, zanahoria y arveja.

Tabla 3. Principales productos agrícolas.

Cultivo	Producción (t)	Rendimiento (t/ha)
Papa	281.995	16,98
Zanahoria	13.310	40,21
Arveja	1.212,90	3,74

Fuente: (DNP, 2024)

5. Planeación y políticas territoriales

5.1 Plan de desarrollo Municipal

El Plan de desarrollo municipal denominado *"Con sumercé Tausa avanza 2024-2027*" (Concejo municipal de Tausa, 2024), a su vez cuenta con la Estrategia No 1 *"Con sumercé avanza la sostenibilidad ambiental"*, que tiene como objetivo promover prácticas que aseguren el equilibrio entre el desarrollo socioeconómico y la conservación del medio ambiente. Esta se enfoca en acciones para proteger los recursos naturales, mitigar el cambio climático y promover el desarrollo sostenible. Para esto se incluyen los siguientes programas:

- Tausa avanza en conservación del recurso hídrico como fuente de vida: este tiene como objetivo asegurar la protección de las cuencas hídricas presentes en el municipio como la del río Bogotá, alto Suarez y Carare. Entre sus metas de producto se encuentra ajustar el Esquema de Ordenamiento de acuerdo a los planes de manejo adoptados por la CAR, formular una política pública de protección y cuidado del recurso hídrico, compra de predios de reserva hídrica, establecer un fondo para actividades del consejo de cuenca, apoyar las estrategias socioambientales de las cuencas, apoyar proyectos de gobernanza y gestión pública del agua en la cuenca del río Bogotá, apoyar la actualización de bases de datos de usuarios y consumos de agua superficial y subterránea, apoyo al cambio de prácticas agropecuarias, capacitar a la población en sistemas agroforestales en la cuenca, apoyar a la población en la postulación en los fondos, reforestar 10.000 metros lineales de ronda de las quebradas y áreas protegidas, formular proyectos de ganadería productiva, garantizar el funcionamiento del CIDEA y el SIGAM.

- Tausa avanza en el acceso a agua potable: este programa tiene como meta garantizar la continuidad en el suministro de servicio de agua potable en el municipio, como meta principal tiene cumplir con el Índice de Riesgo de Calidad del Agua (IRCA). Entre las metas establecidas se encuentra crear una estrategia para el fortalecimiento de los acueductos veredales y regionales, implementar el programa de uso eficiente de agua y suministrar 150 tanques a la población del municipio que les permita almacenar agua potable.

- Tausa avanza en el saneamiento y tratamiento de aguas residuales: el objetivo de este programa es mejorar la calidad de agua del municipio mediante el saneamiento de aguas residuales, como metas se encuentra actualizar el PSMV y mejorar el funcionamiento de los pozos sépticos de las instituciones educativas, entre otros.

Tausa avanza en la gestión integral de residuos para un buen ambiente: tiene como meta avanzar en un 80% en la implementación del PGIRS.

5.2 Normatividad sobre uso de los recursos naturales

- Plan de ordenación y manejo POMCA del Rio Bogotá, Resolución CAR 957 de 2019.
- Sentencia del Rio Bogotá - Acción Popular nro. 2001-00479.
- Resolución 138 de 2014, que corresponde a la nueva realinderación de la reserva forestal protectora productora de la cuenca alta del Rio Bogotá.
- Ley 1523 de 2012 por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres, así como el decreto 1807 de 2014, compilado en el decreto 1077 de 2015. Relacionado con las amenazas naturales de inundación, avenida torrencial, movimientos en masa e incendio forestal.

5.3 Políticas ambientales

En temáticas ambientales, se resalta la relevancia de las siguientes políticas nacionales:

- Política Nacional de Cambio Climático: el objetivo de esta política es incorporar la gestión del cambio climático en las decisiones públicas y privadas, para avanzar en un camino de desarrollo resiliente al clima y bajo en carbono, que reduzca los riesgos del cambio climático y permita aprovechar las oportunidades que el cambio climático genera. Con lo anterior, en el largo plazo se espera lograr que el país sea carbono neutral y el mejoramiento de la calidad de vida y del bienestar de la población. Lo anterior, mediante las siguientes líneas estratégicas: i. Desarrollo rural bajo en carbono y resiliente al clima; ii. Desarrollo urbano bajo en carbono y resiliente al clima; iii. Desarrollo minero-energético bajo en carbono y resiliente al clima; iv. Desarrollo de infraestructura baja en carbono y resiliente al clima y v. Manejo y conservación de ecosistemas y servicios ecosistémicos para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima (MADS, 2017).

- Política para la Gestión sostenible del Suelo – PGSS: esta política tiene como objetivo promover la gestión sostenible del suelo en Colombia, integrando la conservación de la biodiversidad, el agua y el aire, el ordenamiento del territorio y la gestión de riesgo, contribuyendo al desarrollo sostenible y al bienestar de los colombianos. Entre sus líneas estratégicas se encuentran: i. el fortalecimiento institucional y armonización de normas políticas; ii. Educación, capacitación y sensibilización; iii. Fortalecimiento de instrumentos de planificación ambiental y sectorial; iv. Monitoreo y seguimiento a la calidad del suelo; v. Investigación, innovación y transferencia de tecnología; vi. Preservación, restauración y uso sostenible del suelo (MADS, 2016).

- Política Nacional de Gestión Integral de Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos – PNGIBSE: esta política tiene como objetivo promover la Gestión Integral para la Conservación de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos, de manera que se mantenga y mejore la resiliencia de los sistemas socioecológicos, tanto a escala nacional como regional y local. Considerando escenarios de cambio y a través de la acción conjunta, coordinada y concertada del Estado, el sector productivo y la sociedad civil. Esto, a partir de diferentes ejes temáticos como son: i. Biodiversidad, conservación y cuidado de la naturaleza, ii. Biodiversidad, gobernanza y creación de valor público, iii. Biodiversidad, desarrollo económico, competitividad y calidad de vida, iv. Biodiversidad, gestión del conocimiento, tecnología e

información, v. Biodiversidad, gestión del riesgo y suministro de servicios ecosistémicos y vi. Biodiversidad, corresponsabilidad y compromisos globales (MADS, 2012).

- Política Nacional para la Gestión Integral de Recurso Hídrico: esta política fue desarrollada para un periodo de 12 años (2010-2022), y su objetivo general es garantizar la sostenibilidad del recurso hídrico, mediante una gestión y uso eficiente y eficaz, la articulación con el ordenamiento territorial y la conservación de los ecosistemas que regulan la oferta hídrica. Lo anterior, considerando el agua como un factor para el desarrollo económico y el bienestar social, y la implementación de procesos de participación equitativa e incluyente (MAVDT, 2010).

- Política Nacional para Humedales interiores de Colombia: el objetivo general de esta política es propender por la conservación y uso racional de los humedales para mantener y obtener beneficios ecológicos y socioculturales. Asimismo, tiene como objetivos específicos la integración de los humedales en los procesos de planificación territorial, ordenamiento y aprovechamiento de recursos naturales, promover y fortalecer procesos de sensibilización a escala nacional, regional y local sobre su conservación y uso racional (Ministerio del medio ambiente, 2001).

6. Fuentes de datos

Alcaldía de Tausa. (03 de 03 de 2025). *Perfil histórico municipio de Tausa*. Obtenido de http://www.tausa-cundinamarca.gov.co/municipio/perfil-historico-municipio-de-tausa

Alcaldía de Tausa. (03 de 03 de 2025a). *Nuestro municipio*. Obtenido de http://www.tausa-cundinamarca.gov.co/municipio/nuestro-municipio

Alcaldía de Tausa. (03 de 03 de 2025b). Obtenido de https://tausacundinamarca.micolombiadigital.gov.co/instancias-de-participacion/directorio-de-juntas-de-accion-comunal-del-municipio

Alcaldía municipal de Tausa. (03 de 03 de 2025). Obtenido de https://tausacundinamarca.micolombiadigital.gov.co/planes/esquema-de-ordenamiento-territorial

Concejo municipal de Tausa. (2024). Acuerdo No 10 de 2024 "Por medio del cual se adopta el plan de desarrollo con sumercé Tausa avanza 2024-2027".

DANE. (2021). *Encuesta multipropósito*. Obtenido de https://experience.arcgis.com/experience/51beb39022824950884ace9e29d191ef#data_s=id%3AdataSource_4-

DNP. (2024). TerriData Ficha 25793 municipio de Tausa.

DNP. (30 de 01 de 2025). *Terridata*. Obtenido de https://terridata.blob.core.windows.net/fichas/Ficha_25175.pdf

Gobernación de Cundinamarca. (03 de 03 de 2025). *Tausa*. Obtenido de https://www.cundinamarca.gov.co/municipios/Tausa#:~:text=Cultura%3A%20La%20cultura%20de%20Tausa,la%20vida%20cultural%20del%20municipio.

IDER Cundianamarca. (05 de 02 de 2025). *Tasa de desempleo*. Obtenido de https://ider.cundinamarca.gov.co/datasets/7b6136f7ac5b4826a96e3b4a32b20887_0/explore?showTable=true

Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - Ideam. (2023). *Estudio Nacional del Agua 2022.*

MADS. (2012). Política Nacional de Gestión Integral de Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos – PNGIBSE.

MADS. (2016). Política para la Gestión sostenible del Suelo.

MADS. (2017). Política Nacional de Cambio Climático.

MAVDT. (2010). Política Nacional para la Gestión Integral de Recurso Hídrico.
Ministerio del medio ambiente. (2001). POLÍTICA NACIONAL PARA HUMEDALES INTERIORES DE COLOMBIA.
NaturalistaCO. (03 de 03 de 2025). *Tausa Cundinamarca*. Obtenido de https://colombia.inaturalist.org/places/tausa
RUNAP. (29 de 01 de 2025). *Departamentos*. Obtenido de https://runap.parquesnacionales.gov.co/departamento/923
Secretaría de salud y desarrollo social de Tausa. (2024). Análisis de situación de salud con enfoque participativo.

Elaboró
Eliana Yineth Ortiz Muñoz
Profesional de Campo Ambiental

Vobo.
Francisco Velandia Ramos
Coordinador de Campo en Asistencia Técnica Ambiental

agua somos	**OFICIO EXTERNO**	CAR Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca

Bogotá D.C. 28 de febrero de 2025

Señor
Luis Fernando Forero Poveda
Presidente Asociación de Usuarios del Acueducto Regional de las veredas Rasgata y de otras de los municipios de Tausa Nemocon Cucunuba Sutatausa y Cogua

Asunto: *Invitación a la socialización inicial del Convenio No. 2849 de 2024.*

Estimado Sr. Forero

Reciba un cordial saludo.

Nos complace invitarlo a la socialización inicial del Convenio de Asociación No. 2849 de 2024, denominado "*Entornos sostenibles para la seguridad hídrica y la Gobernanza del Agua en la cuenca del Rio Bogotá*", suscrito entre la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR y la Corporación Agua Somos.

Esta iniciativa surge ante la creciente preocupación por la disponibilidad y la calidad de nuestros recursos hídricos, enfocándose en las microcuencas que proveen agua para consumo humano. La incertidumbre en la gestión del agua, exacerbada por sequías en diversas regiones, impacta negativamente la salud y la calidad de vida de nuestras comunidades, poniendo en riesgo el bienestar social y económico. Además, los cambios en el uso del suelo afectan gravemente las cuencas hidrográficas, disminuyendo su capacidad para regular el flujo y la calidad del agua

La socialización se llevará a cabo el día 03 de marzo del presente año, en el municipio de Tausa,

Agradecemos de antemano su atención y quedamos.

Atentamente,

Andrea Lorena Real Ramírez

Andrea Lorena Real Ramírez
Coordinadora del proyecto
Corporación Agua Somos

Fernando Forero P.

Representante de la organización
Acueducto Regional Suaneta
03-03-2025

Scanned with CamScanner

TEMÁTICA DE LA REUNIÓN:	**Fecha**: 8 de marzo del 2025	
Socialización del proyecto Entornos Sostenibles para la Seguridad Hídrica y la Gobernanza del Agua a la asociación de usuarios del Acueducto Regional De Las Veredas Rasgata Y De Otras De Los Municipios De Tausa Nemocon Cucunuba Sutatausa Y Cogua	**Ciudad o Municipio:** Tausa Cundinamarca	
	Presencial: **X**	**Virtual:**
	Lugar: Vereda San Antonio	
	Hora inicio: 9: 00 am **Finalización**:12:00 p.m	

LISTADO DE ASISTENTES	
NOMBRE	**CARGO**
Fernando Forero	Presidente Asociación RASGATA
Laura Danierla Aguilar	Asociación RASGATA
Andres Stiven Arevalo	Asociación RASGATA
Efren Arevalo	Asociación RASGATA
Luis Fernando viño	Ingeniero CAR.
Eliana Ortiz	Profesional Ambiental – Agua Somos
Martha Triana	Profesional Social – Agua Somos

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. **Saludo y presentación**

Se da inicio a la reunión con el saludo y presentación por parte de la Ingeniera Eliana Ortiz en compañía de la profesional Deisy Chacón de la corporación Agua somos, ingeniera Lorena Ramírez de la CAR como también Elizabeth Forero Profesional de la CAR regional Zipaquirá, el presidente del Acueducto ASOJUAICA, Gonzalo Camacho y Liliana Laureano Asociación ASOJUAICA..

2. **Descripción general del proyecto**

La profesional Eliana Ortiz procede a realizar la descripción general del proyecto iniciando, con el objeto del proyecto el cual es aunar esfuerzos entre la corporación autónoma regional de Cundinamarca y la corporación agua somos en la ejecución del proyecto “Entornos Sostenibles para la Seguridad Hídrica y la Gobernanza del Agua en la Cuenca del Rio Bogotá”, promoviendo acciones de fortalecimiento ambiental y participación comunitaria en los diferentes procesos de conservación y restauración que contribuyan a la adaptación al cambio climático y la protección de los ecosistemas.

Se informa a los participantes que está prevista la ejecución en 40 asociaciones base en el proyecto durante el año 2025, incluyendo la Asociación CEAB. El monto máximo del incentivo asignado por asociación asciende a $120.000.000 destinados al fortalecimiento y conservación del recurso hídrico, Este monto estará sujeto a la definición de actividades y/o acciones durante el taller de Diagnóstico Rural Participativo (DRP). La ejecución del proyecto deberá completarse antes del 31 de diciembre de 2025, periodo en el cual se implementarán las intervenciones acordadas en articulación con la comunidad.

3. Objetivos del proyecto

La profesional procede a explicar que el proyecto Entornos Sostenibles para la Seguridad Hídrica y la Gobernanza del Agua cuenta con cuatro objetivos los cuales van encaminados a la participación de la comunidad

- *Fortalecer la gobernanza del agua:* Establecer mecanismos de participación comunitaria efectiva en la toma de decisiones relacionadas con la gestión del agua en las microcuencas. Esto implica la creación de espacios de diálogo, la definición de roles y responsabilidades, y la implementación de procesos transparentes y equitativos.
- *Promover la conservación de los recursos hídricos:* Implementar acciones concretas de conservación y restauración de los ecosistemas que sustentan los recursos hídricos en las microcuencas, incluyendo la reforestación, la protección de la biodiversidad, y la mejora de la calidad del agua.
- *Aumentar la resiliencia al cambio climático:* Desarrollar estrategias de adaptación al cambio climático en las comunidades, enfocadas en la gestión sostenible del agua y la reducción de la vulnerabilidad ante eventos climáticos extremos (sequías, inundaciones).
- *Desarrollar capacidades locales:* Fortalecer las capacidades técnicas y organizativas de las comunidades para la gestión sostenible del agua a largo plazo. Esto implica la formación y el acompañamiento técnico, así como la transferencia de conocimientos y tecnologías apropiadas

4. Fases del proyecto

La profesional Johana Henao procede a explicar que, el proyecto cuenta con 6 fases desde su inicio hasta su terminación

1. Fase 1. Convocatoria y Publicación de Resultados (CAR):

En esta fase, se informó que la CAR llevó a cabo el proceso de convocatoria y selección, de las 40 asociaciones que participarán en el proyecto. Este proceso garantizó la transparencia y equidad en la selección de las organizaciones beneficiarias.

2. Fase 2. Socialización Inicial, Visita de Campo y Recolección de Información Secundaria:
   Se llevan a cabo reuniones de socialización con asociaciones, representantes de la CAR regionales y alcaldías municipales. Posteriormente, con el acompañamiento de un representante de la organización, se realiza una visita de reconocimiento territorial con el objetivo de identificar la bocatoma, evaluar problemáticas ambientales y determinar actores clave para las intervenciones.

3. Fase 2.1 Se lleva a cabo el taller de Diagnóstico Rural Participativo (DRP), al que se convoca tanto a los miembros de la organización como a los residentes ubicados aguas arriba de la bocatoma. Durante este taller, se priorizan las acciones y estrategias a implementar en la microcuenca, tomando en cuenta las problemáticas y necesidades expresadas por la comunidad.
4. Fase 2.1 Visitas a los predios propuestos, con el objetivo de verificar su viabilidad para la implementación de los proyectos. Durante estas visitas, se lleva a cabo una revisión jurídica, asegurando que los predios cumplan con los requisitos legales para su intervención. Asimismo, se efectúa un análisis cartográfico, permitiendo ubicar y delimitar las áreas de interés dentro del territorio. Finalmente, se desarrolla una verificación ambiental, donde se identifican las condiciones ecosistémicas, los impactos existentes y las oportunidades para la conservación y restauración del recurso hídrico. Este proceso integral garantiza que las intervenciones se realicen en predios estratégicos, alineado con los objetivos del proyecto.

5. Fase 3 y 4. Formulación e Implementación del Plan de Adecuación Ambiental Participativo (PAAP):
   Con base en la información recopilada en el taller DRP, los profesionales de Agua Somos elaboran un presupuesto detallado en el que se definen las actividades a ejecutar en dos desembolsos. Asimismo, se formula el PAAP, documento que consolida la información secundaria, los hallazgos del taller DRP y el plan de intervención en cada predio.

6. Fase 3 y 4. Firma del Acuerdo de Conservación:
   En esta fase, se formaliza el compromiso entre la CAR, Agua Somos y la organización beneficiaria mediante la firma del Acuerdo de Conservación.

7. Fase 5. Implementación y Acompañamiento Técnico:

Se constituye el Comité de Impulso, encargado de supervisar la correcta inversión de los recursos conforme a lo estipulado en el PAAP. Posteriormente, se inicia el proceso de cotización, adquisición e implementación de las actividades establecidas, con acompañamiento técnico por parte del equipo de Agua Somos.

8. Seguimiento y Evaluación de Resultados:
   La CAR y Agua Somos realizan un monitoreo continuo para verificar el cumplimiento de los objetivos y metas del proyecto. Al finalizar, se elabora un balance de resultados que refleja los impactos y beneficios generados en las asociaciones y comunidades beneficiarias.

5. Alcances del proyecto

Las profesionales realizan la presentación de algunas actividades por componente que se pueden llevar a cabo con el incentivo y que cumplen con los alcances del proyecto

1. Primer componente: ***Conservación participativa de recursos naturales*** buscando implementar estrategias que promuevan su preservación.
   - Enriquecimiento forestal protector
   - Enriquecimiento forestal natural
   - Conectividad forestal
   - Aislamiento
2. Segundo componente: ***Producción sostenible participativa*** promoviendo un enfoque integral y sostenible en la gestión de los recursos
   - Apicultura
   - Instalación de abrevaderos
   - Impermeabilización tanque de almacenamiento o de agua potable en concreto
   - Equipamiento, almacenamiento de empaques o residuos
   - Parcelas agroforestales
   - Tanques de almacenamiento de agua potable
   - Ciencia comunitaria para el monitoreo de la calidad del agua
   - Sistemas de Recolección de Aguas lluvias
   - Mantenimiento de la infraestructura hidráulica en las redes de captación y distribución de los acueductos
   - Mantenimiento de infraestructura hidráulica de tratamiento de agua residual domestico
3. Componente 3: **Fortalecimiento de la participación comunitaria** fomentando el involucramiento activo de la comunidad en las actividades y decisiones relacionadas con el proyecto
   - Conservación y propagación de especies nativas
   - Fortalecimiento a las organizaciones comunitarias

- Recorridos ambientales para reconocimiento de flora y fauna
- Encuentros de formación participativo
- Kit de muestreo y prueba de agua

Se menciona que ellos deben crear una cuenta de ahorros en cualquier entidad bancaria nueva para el ingreso de estos recursos y que a través de la creación del comité de impulso se ejecutan y fiscalizan estos recursos.

6. Próximos pasos

- Elaboración del DRP

Para finalizar la reunión se explicó a los participantes que el paso a seguir es la elaboración del taller DRP, y para llevar a cabo este taller es necesario realizar una buena convocatoria, en especial de las personas que se encuentran bocatoma hacia arriba y aquellos predios en donde se puedan realizar intervenciones.

- Elaboración del PAAP

Posteriormente se elabora en documento PAAP por parte de los profesionales de Agua Somos, donde se describen las intervenciones o acciones a realizar en el territorio de acuerdo con las temáticas definidas por cada uno de los componentes del proyecto.

- Firma del acuerdo

Y finalmente, la alianza estratégica se formaliza a través de un acuerdo de conservación, en el que se deberán ejecutar los compromisos adquiridos para garantizar la sostenibilidad de las actividades implementadas, de conservación y restauración

7. Preguntas, intervenciones y cierre de la reunión

Para concluir la reunión, se acuerda realizar el diagnostico Rural Participativo el 25 de marzo para lo cual, se cuenta con una participación de 20 personas.

Luego de la socialización se realiza el desplazamiento a los predios del acueducto a visitar la bocatoma en el rio Guandoque, se realiza el recorrido por predios cercanos y posibles áreas de intervención, se toman los puntos de referencia y los registros fotográficos necesarios, realizando el reconocimiento del territorio.

Se pregunta información Clave durante el recorrido como el reconocimiento de flora y faura, áreas para reforestación y conservación, predios a nombre de la junta, uso del suelo, actividades productivas, actores clave para la convocatoria al Diagnostico, tanque de almacenamiento y su capacidad entre otras.

COMPROMISOS:

Actividad	Responsable	Fecha de entrega
Realización de DRP	Deisy Chacón- Eliana Ortiz	25/03/2025
Apoyar Convocatoria	Deisy Chacón	15 /03/2025

Siendo las 12:00: PM del 07/03/2025 se da cumplimiento al orden del día y se cierra la visita de campo.

Se anexa:

Registro Fotográfico



Imagen 1: Socialización

Imagen 2: Planta de tratamiento



Imagen 2: Captación



Imagen 3: Recorrido

LISTADO DE ASISTENCIA

agua somos	CONVENIO DE ASOCIACIÓN CAR-CONV-ASO 2849-2024 "ENTORNOS SOSTENIBLES PARA LA SEGURIDAD HÍDRICA Y GOBERNANZA DEL AGUA"	**CÓDIGO:** LIS-ASI-20250131-001
		VERSIÓN: 001
	LISTADO DE ASISTENCIA PRESENCIAL	**FECHA:** 31 DE ENERO DE 2025

LISTADO	1	TEMÁTICA	Socialización del Proyecto Entornos Sostenibles	FECHA	03-03-2025
MUNICIPIO	Tausa	ORGANIZACIÓN BASE	Acueducto Regional Suconeta	HORA INICIO	10:00am
VEREDA	San Antonio	RESPONSABLE DEL ACTA	Martha Triana	HORA FINAL	11:50am

#	NOMBRES Y APELLIDOS	MUNICIPIO	ORGANIZACIÓN BASE	CELULAR	E-MAIL	FIRMA
1	Erer Prevalo Rodriguez	Tausa	Acueducto Regional Suconeta	3146029486	efenarevalo1510@gmail.com	
2	Laura Daniela Aguilar Contreras	Tausa	Acueducto Regional Suconeta	3132273587	aguilarlau2028 gmail.com	
3	Andrés Steven Arévalo Bello	Tausa	Acueducto Regional Suconeta	3213409092	andressarevalo9801@gmail.com	
4	Fernando Forero P.	Tausa	Acueducto Regional suconeta	3125031663	suconetadirecion@gmail.com	
5	Luis Fernando Viña	Tausa	CAR -	3218020592	lvinol@car.gov.co	
6	Martha Triana	La Palera	Fondo de Agua de Bogotá Agua Somos	3143290768	negocioscuerdobroca@gmail.com	
7						
8						
9						
10						
11						
12						

NOMBRE: Martha Triana
ROL: Profe Social.

NOMBRE: Fernando Forero P.
ROL: Director Suconeta